

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, ENERO 28 DE 2021**

Estado Electrónico
Nro. 10

Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2008-00099-00	EJECUTIVO	BANCO POPULAR S.A.	LILIANA ANDREA MADROÑERO	Cdo 1: ADMITIR RENUNCIA PODER ABOGADA ELSA YOLANDA MENA HOLGUIN. Cdo 2. DECRETAR EMBARGO EN CONTRA DE LA DEMANDADA	ENERO 27 DE 2020
2	76-111-40-03-001-2016-00095-00	PERTENENCIA	EDGAR DANILO ESPAÑA Y OTRO	MARIA AYDEE BLANDON Y OTROS	REQUERIR PARTE ACTORA, PROCEDA INSCIPCION DEMANDA Y REMITIR OFICIOS A DISTINTAS ENTIDADES. TERMINO 30 DÍAS, SO PENA DAR APLICACIÓN ART. 317 DEL C. G. P.	ENERO 27 DE 2020
3	76-111-40-03-001-2019-00210-00	EJECUTIVO	JOSE GERMAN SERNA BOTERO	PRIVADO	COMUNICAR AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD, EMBARGO DE REMANENTES SOLICITADO DENTRO DE ESTE PROCESO NO SURTE EFECTOS.	ENERO 27 DE 2020
4	76-111-40-03-001-2019-00309-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	COMERCIALIZADORA PRODUCTIVA DE COLOMBIA	SE LIQUIDAN Y SE APRUEBAN COSTAS	ENERO 27 DE 2020
5	76-111-40-03-001-2020-00303-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETAN MEDIDAS	ENERO 27 DE 2020
6	76-111-40-03-001-2020-00304-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	PRIVADO	SE LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y SE DECRETAN MEDIDAS	ENERO 27 DE 2020

**Fecha y hora de fijación: Enero 28 de 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Enero 28 de 2021, 4:00 p.m.**

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del parágrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Stella Castaño O.". The signature is written in a cursive style with a large initial 'L' and a distinct 'O' at the end.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA